

## LLAMADO A LOS ARTISTAS – AUSTIN, TEXAS

**Ciudad de Austin (Texas): Arte en Lugares Públicos** (Art in Public Places, AIPP)

Aeropuerto Internacional de Austin-Bergstrom (Austin-Bergstrom

International Airport, AUS)

**Fecha límite** para los envíos – 2:00 p. m. (hora estándar del centro): 31 de marzo de 2025

### SOLICITUD DE ANTECEDENTES PROFESIONALES

El programa de Arte en Lugares Públicos de la Ciudad de Austin (AIPP) de la División de Artes Culturales, el Departamento de Desarrollo Económico (EDD) y el AUS Arts del Aeropuerto Internacional Austin-Bergstrom (AUS) invita a los artistas con sede en Austin y a los equipos dirigidos por artistas a presentar aptitudes y habilidades en consideración a la colaboración, diseño, fabricación e instalación de nuevas oportunidades de arte público ubicadas en toda la nueva Sala B y la nueva Sala de Llegadas y Salidas: dos espacios para niños, una sala sensorial, una sala de movilidad y 18 baños. Los artistas interesados deben abordar estas oportunidades con la mente abierta y no deben proponer soluciones conceptuales, ya que los contextos para las instalaciones forman parte de Journey With AUS, el Plan de Desarrollo de Ampliación del Aeropuerto (AEDP) y aún no están construidas. El programa de construcción del AEDP está diseñado para satisfacer las necesidades actuales y futuras de nuestra creciente región, manteniéndonos fieles a nuestras raíces y elevando el viaje de los pasajeros con una auténtica experiencia en Austin y el centro de Texas. Las oportunidades de AIPP para el AEDP destinadas a los artistas se publicarán en varias fases. Las opciones para participar en la Fase II se mencionan abajo.

### ANTECEDENTES – ¡AUS se está modernizando!

En respuesta al crecimiento récord, el aeropuerto se está embarcando en una serie de mejoras a corto y largo plazo, nuevas instalaciones y proyectos de expansión para servir a las generaciones futuras de viajeros de Austin y el centro de Texas. En un momento en el que los viajes aéreos pueden hacer que nos sintamos apurados, desorientados y ansiosos, las nuevas instalaciones, como un área de asistencia a la movilidad, un salón sensorial, espacios para niños y entradas exclusivas para los baños diseñadas por artistas, son una parte integral del Journey With AUS, que humaniza la experiencia de nuestros viajeros. A través de una lente artística, se deben aplicar los principios del Diseño Universal al pensar en la funcionalidad de estos espacios físicos. Cada espacio debe ser accesible y utilizable por personas de todas las edades, tamaños, capacidades y discapacidades, y debe proporcionar flexibilidad de uso, elementos que sean sencillos e intuitivos de utilizar, con información fácilmente observable y buena iluminación.

El AUS, cuya gestión está a cargo de su propietaria, la Ciudad de Austin, está ubicado en la antigua base de la Fuerza Aérea Bergstrom. Al momento de este plan, es el aeropuerto no central más transitado del estado de Texas. En la actualidad, se considera a Austin como una de las ciudades con más rápido crecimiento de los Estados Unidos. Esto se debe fundamentalmente a la industria tecnológica, la atención médica y la hotelería. Sin embargo, la prevalencia del arte callejero, las presentaciones de música en vivo, sus festivales y su gastronomía de alto nivel ayudan a promover el eslogan oficial y no oficial de la ciudad: **Keep Austin Weird**.

En un día típico, circulan aproximadamente entre 50,000 y 70,000 pasajeros por el AUS. Muchos de estos pasajeros eligen Austin como destino por la variedad de sus propuestas de arte, cultura y entretenimiento. El AUS va por buen camino para satisfacer las demandas de los pasajeros optimizando y ampliando la terminal Barbara Jordan a través del AEDP y planificando simultáneamente una nueva sala de llegadas y salidas junto con una nueva Sala B. El impacto y la recompensa a corto y largo plazo serán un hermoso y muy funcional aeropuerto que brinde una elevada experiencia para el cliente y una expresión de orgullo para la comunidad local y regional.

**Puede encontrar información adicional sobre AEDP y Journey with AUS [aquí](#).**

## **FASE III: AEDP/AIPP: DESCRIPCIÓN GENERAL de las OPORTUNIDADES**

Todos los presupuestos para los trabajos artísticos incluyen los honorarios de los artistas y todas las fases del diseño, la ingeniería, las pruebas, los prototipos, la fabricación, los permisos y la instalación del proyecto, así como el traslado del artista, las reuniones públicas, las presentaciones, la administración, los impuestos y los seguros relacionados con el proyecto. Los artistas seleccionados deberán hacerse cargo de la logística de la construcción y serán los responsables de la gestión de su proyecto, desde el diseño hasta la instalación y el cierre.

Los trabajos artísticos originales establecen una forma intuitiva de descubrir y reconocer la ubicación de los baños. Mientras que las nuevas zonas recreativas inmersivas pretenden equilibrar la funcionalidad con la imaginación, al mismo tiempo honran el poder transformador de crear descansos intencionados, espacios para lúdicos y lugares con un atractivo visual y táctil dentro del ajetreado entorno del aeropuerto. A través de la imaginación y la inventiva, estas oportunidades desafían a los artistas a converger el diseño industrial con la sensibilidad artística utilizando de forma creativa materiales funcionales y utilitarios. Al volver a imaginar los objetos artísticos a través de perspectivas prácticas dentro de contextos espaciales diferentes y concurridos, el arte se

convierte en un entorno experiencial que redefine cómo experimentamos los aeropuertos.

**1. Entradas al baño (9 conjuntos)**

**Lugares:** Salas A/D y Sala B

**Presupuesto estimado.** \$80,000 por conjunto de baños

**Resumen del proyecto.** Se podría decir que los baños son el área de servicio más importante cuando uno se mueve por los aeropuertos. Si bien no podemos controlar la distribución del espacio ni los dispositivos automáticos de suministro de agua y jabón, sí podemos favorecer una orientación intuitiva creando entradas de baños espectaculares. Los artistas seleccionados para el proyecto de entrada de los baños deben explorar temas y colores armoniosos a la vez que encuentran inspiración en la localidad de todo lo relacionado con Austin (monumentos, cultura, historia, flora, fauna y ambiente). Para esta oportunidad, se podrán seleccionar hasta nueve (9) artistas (uno por conjunto de baños).

**2. Salas de descanso (x2)**

a. **Sala con asistencia para la movilidad**

**Lugar:** Salidas

**Presupuesto estimado.** \$546,000

b. **Sala/Zona sensorial**

**Lugar:** Sala B

**Presupuesto estimado.** \$546,000

**Resumen del proyecto.** Estas salas serán características distintivas del AUS y tienen por objeto aumentar el alcance de los servicios de atención al cliente del AUS, ayudando a los pasajeros que necesiten apoyo en materia de accesibilidad. Los detalles de las intervenciones artísticas podrían contribuir a proporcionar un acceso más cómodo a los servicios del AUS, a vez que crean un ambiente acogedor, inclusivo y reconfortante para las personas con necesidades especiales y sus familias. Estas oportunidades podrían incluir a artistas y equipos dirigidos por artistas que colaboren con expertos locales en la materia, así como artistas con discapacidades. Se seleccionará a dos artistas o equipos dirigidos por artistas, uno para cada sala.

**3. Espacios infantiles**

**Lugar:** Sala B

**Presupuesto estimado.** \$546,000 (x2)

**Resumen del proyecto.** En el AUS hay una gran demanda de espacios específicos para niños. Los elementos lúdicos de estos espacios para niños deben ser parte integral de los componentes funcionales de los trabajos artísticos. Cada uno de los dos espacios debe considerar enfoques distintos: uno diseñado para niños con mucha energía, para el movimiento, la exploración y el juego, y el otro diseñado para infundir un efecto tranquilizador y sereno. Los artistas seleccionados para estas oportunidades se enfrentan al reto de considerar conceptos artísticos y de fantasía contemporáneos utilizando elementos analógicos o interactivos digitales simples. Se seleccionará a uno o dos artistas o equipos dirigidos por artistas.

### **ELEGIBILIDAD. FASE III – Un llamado a los Artistas de AUSTIN**

Las oportunidades de la Fase III están abiertas a artistas con sede en Austin y equipos dirigidos por artistas que trabajan localmente y con sede en el área metropolitana de Austin (condados de Bastrop, Caldwell, Hayes, Travis, Williamson, Burnet y Blanco) que trabajan en medios bidimensionales o tienen experiencia en la creación de instalaciones específicas para el sitio. A través de la presentación de imágenes de sus portafolios, los artistas deben demostrar una fuerte estética de diseño, perspectivas únicas, un enfoque ejemplar de las composiciones y un uso excepcional de los medios y materiales. Se anima a los artistas con sede en Austin que trabajan en todos los medios a postularse, como mosaiquistas, pintores, fotógrafos, videógrafos, artistas textiles y escultores de formas blandas, diseñadores industriales y diseñadores de iluminación. Los miembros de un equipo dirigido por artistas pueden incluir, entre otros, diseñadores industriales, ebanistas, carpinteros, artesanos y otros fabricantes y diseñadores de iluminación.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA**

- Artistas profesionales radicados en Austin mayores de 18 años.
- **Artistas profesionales.** Los programas AUS Arts y AIPP definen a un artista como un individuo reconocido por críticos y pares como un profesional con intenciones serias y habilidad sustancial en las artes visuales, escénicas o literarias.
- Los programas AIPP y AUS Arts de la Ciudad de Austin procuran solicitar una amplia gama de obras de arte que contribuyan al diálogo actual en el campo de las artes visuales mediante la adjudicación de encargos entre artistas locales, estatales y nacionales.
- No se considerará a los solicitantes que no cumplan con la experiencia profesional mínima.

### **INELEGIBILIDAD**

Los profesionales del área de diseño, incluyendo los arquitectos que no tengan una práctica constante en las artes visuales, no son elegibles para postularse como líderes de equipo, pero pueden ser parte de un equipo dirigido por artistas.

Los siguientes casos son inelegibles:

1. Artistas que no viven en el área metropolitana de Austin, como se definió anteriormente.
2. Artistas que tengan actualmente obras de arte en el Aeropuerto Internacional Austin Bergstrom.
3. Los artistas que tengan más de tres piezas de arte en la colección de arte público Art in Public Places de la Ciudad de Austin.
4. Los artistas que tengan actualmente un contrato con la Ciudad de Austin para llevar a cabo un proyecto AIPP de forma permanente.
5. Los artistas que hayan completado un proyecto AIPP durante el año previo (desde la fecha de solicitud).
6. Los empleados de la Ciudad de Austin.
7. Los arquitectos, otros diseñadores y otros contratistas que estén trabajando actualmente con la Ciudad de Austin o con el AUS.
8. Los funcionarios municipales electos y designados, como los miembros del Concejo Municipal y de las juntas y comisiones municipales.

## PROCESO DE SELECCIÓN

Los artistas serán elegidos a través de un proceso de competencia abierta. Dos paneles de selección diferentes, compuesto por profesionales de las artes visuales y el diseño junto con miembros asesores del AUS, revisará todas las solicitudes elegibles.

Hasta tres (3) artistas o equipos dirigidos por artistas pueden ser preseleccionados e invitados a una entrevista para cada uno de las salas de servicios y espacios para niños, sin exceder los nueve artistas en total como finalistas que pueden avanzar a una entrevista. Se pueden solicitar o no las propuestas conceptuales para el proceso de entrevista. En el caso de que se invite a los artistas preseleccionados a entrevistas y se les solicite que preparen una propuesta conceptual, cada artista recibirá una compensación de \$2,000.

Cada panel de selección se reserva el derecho de recomendar un artista o un equipo dirigido por artistas y un suplente en el momento de la revisión inicial (sin hacer la entrevista) para una o todas las oportunidades con el alcance anteriormente definido. Esto significa que se puede recomendar a un artista y un artista suplente por oportunidad para recibir el encargo sin tener que realizar una entrevista. Salvo que se indique lo contrario en este documento, solo se otorgará una comisión a un artista o equipo dirigido por artistas por oportunidad.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN

1. **Credenciales:** Currículum vitae/CV (2 páginas en total)
2. **Respuestas por escrito** a los escenarios y preguntas siguientes (respuestas de 200 palabras como máximo):
  - a. ¿Cuál es su proyecto preferido y por qué?
  - b. Describa su experiencia previa trabajando con uno o más equipos de diseño en proyectos públicos integrados interdisciplinarios, ya sea como artista individual o como parte de un equipo dirigido por artistas.
  - c. ¿Cómo influye la creación de un sentido de lugar en su práctica artística?
  - d. ¿Qué inspira su enfoque para desarrollar conceptos únicos en su trabajo (como artista individual o como parte de un equipo)?
  - e. ¿De qué manera su trabajo provoca curiosidad y genera asombro?
3. **Portafolio de trabajos anteriores completados.** NO ENVIAR REPRESENTACIONES CONCEPTUALES.
  - a. **Diez imágenes** de trabajos anteriores terminados (solo una imagen por archivo. Por ejemplo, no incluir imágenes compuestas o collages). ENVIAR IMÁGENES ADICIONALES (INCLUIR MÁS DE UNA IMAGEN POR ARCHIVO) SERÁ MOTIVO PARA DESCALIFICAR LA SOLICITUD.

○

- b. **Tres videos** de trabajos anteriores de 60 segundos cada uno (cada video equivale a tres (3) imágenes fijas)
  -
- c. **Una combinación de imágenes fijas y videos que no excedan un total de 10 muestras de trabajos** (cada video equivale a tres (3) imágenes fijas)
- d. **Descripciones de imágenes** en las que se incluyan detalles, fechas de finalización, ubicaciones, materiales, presupuestos. En las solicitudes de equipos, mencionar el artista principal de cada proyecto.

**¡IMPORTANTE!** LOS MIEMBROS DEL PANEL DE SELECCIÓN NO ACEPTARÁN NI REVISARÁN LAS IDEAS DE PROPUESTAS, LOS BOCETOS PRELIMINARES ni LOS PROYECTOS INCOMPLETOS Y PODRÍAN DETERMINAR QUE UNA SOLICITUD NO ES ELEGIBLE

**4. Tres referencias profesionales:** solo nombres, números de teléfono y direcciones de correo electrónico; **no se aceptan cartas.**

**5. Encuesta demográfica**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El panel evaluará las solicitudes de acuerdo a los siguientes criterios:

- Profesionalismo y experiencia aplicable
- Habilidades técnicas y atractivo estético de los trabajos anteriores
- Calidad y producción consistente de las obras de arte
- Comunicación de las ideas y las intenciones

### CRONOGRAMA (sujeto a cambios)

Inicio del período para las solicitudes	28 de febrero de 2025
Reunión previa al envío de solicitudes (virtual)	Semana del 10 de marzo de 2025
Fecha límite para enviar las solicitudes	31 de marzo de 2025
Notificación a los artistas preseleccionados	Del 17 al 18 de abril de 2025
Entrevistas/Artistas recomendados seleccionados	Semana del 19 de mayo de 2025
Aprobaciones del Panel/Comisión de Arte	Del 2 al 16 de junio de 2025
Artistas seleccionados contratados	Agosto de 2025

Para inscribirse, envíe toda la información mediante esta página: [publicartist.org](http://publicartist.org)  
La fecha límite para enviar los requisitos es el 31 de marzo de 2025, 2:00 p. m. (hora estándar del centro). La información recibida después de la fecha límite no obtendrá respuesta ni se tendrá en consideración.

### ¿Preguntas?

Constance Y. White [constance.white@flyaustin.com](mailto:constance.white@flyaustin.com) o  
Alex Irrera [Alexandra.irrera@flyaustin.com](mailto:Alexandra.irrera@flyaustin.com)